

1. OBJETIVO				
Establecer los lineamientos técnicos para la ejecución de los procesos de reforestación a cargo de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural				
2. ALCANCE				
Inicia cuando la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural planifica la siembra de árboles a través de jornadas de reforestación con comunidad o mediante la siembra directa de individuos arbóreos en áreas destinadas para tal fin y finaliza cuando se culmina la siembra.				
3. MARCO NORMATIVO				
El procedimiento para la ejecución de procesos de siembra y reforestación tiene como base normativa lo proferido por el Acuerdo 03 de 2020 “Por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Municipal Cajicá Tejiendo Futuro, Unidos Con Toda Seguridad” en lo relacionado con el programa presupuestal de Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y en el Plan Nacional de Desarrollo Forestal del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.				
4. DEFINICIONES				
Reforestación		La reforestación es el repoblamiento o establecimiento de especies arbóreas o arbustivas, nativas o exóticas, con fines de producción, protección o provisión de servicios ambientales, sobre suelos que pueden o no haber tenido cobertura forestal		
Árbol		Planta leñosa perenne, que típicamente tiene un solo tallo o tronco que crece a una altura considerable y que tiene ramas laterales a cierta distancia del suelo		
5. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO				
Profesional Universitario y/o contratista del componente forestal y/o ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural.				
6. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO				
No.	Descripción de la actividad	Responsable		Punto de control y/o Registros
		Dependencia	Responsable	
1	Definir la necesidad: Definir el/los predios en los que se realizará la reforestación, incluyendo el alcance, finalidad y temporalidad en la que se desarrollará la actividad. Además del área en hectáreas a sembrar, número de individuos y especies y el origen del material vegetal (donación, vivero municipal, compra, otro).	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental	GAD-FM013 - Formato Informe técnico
2	Alistar el material vegetal: De acuerdo al origen del material vegetal que se usará en la siembra, el personal encargado de la reforestación, coordinará con la persona correspondiente la entrega del material. En caso de requerir material vegetal del vivero municipal, el encargado de la jornada avisará al viverista, quien de común acuerdo con los organizadores de la jornada dispondrá del tiempo requerido para el alistamiento y entrega del material vegetal, previo a la realización de la jornada.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Externos Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental Personal encargado del vivero	GAD-FM14 - Formato Ingreso y salida de material vegetal vivero municipal.
3	Ejecutar la logística requerida para la jornada de reforestación: El personal encargado de la jornada de reforestación realiza el proceso de preparación del terreno, coordina y verifica el transporte de material vegetal e insumos requeridos.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental	Registro fotográfico

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			
	PROCESO GESTIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL			
	PROCEDIMIENTO PARA LA EJECUCIÓN DE PROCESOS DE REFORESTACIÓN			
	CÓDIGO: GAD-PR004	VERSIÓN: 01	FECHA: 27/07/2021	Página 2 de 2
	Si la jornada de reforestación se realiza con la comunidad continuar al paso 5, de lo contrario continuar con el paso 4.			
4	Ejecutar la jornada de reforestación sin comunidad: El personal encargado realiza la jornada de reforestación atendiendo a los protocolos de bioseguridad en relación con la emergencia sanitaria declarada por el Covid 19, y dejando registro de la siembra en el formato definido para este fin.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental	GAD-FM012 - Formato de jornadas de reforestación Registro fotográfico
5	Ejecutar la jornada de reforestación con comunidad: El personal encargado realizará la jornada de reforestación con la comunidad, atendiendo a los protocolos de bioseguridad en relación con la emergencia sanitaria declarada por el Covid 19, dejando registro de la siembra en el formato definido para este fin y registro de la asistencia en el formato determinado.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental	GAD-FM012 - Formato de jornadas de reforestación GES-FM0011 - Formato para registro de asistencia a eventos y reuniones con la comunidad" Registro fotográfico
6	Elaborar informe técnico: El personal encargado de realizar la jornada de reforestación, una vez ésta haya finalizado, elaborará el informe técnico correspondiente donde consignará la información de la jornada y el registro fotográfico.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental	GAD-FM013 - Formato Informe técnico.
7	Archivar en carpeta del programa de Conservación, Restauración, Seguimiento Y Manejo Del Componente Forestal: Realizar el archivo físico de toda la información generada en el proceso de reforestación, en la carpeta del programa de Conservación, Restauración, Seguimiento Y Manejo Del Componente Forestal.	Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural	Profesional Universitario / Contratista del componente forestal y/o ambiental	Carpeta física
7. RELACIÓN DE FORMATOS Y ANEXOS				
GAD-FM012 - Formato de jornadas de reforestación GAD-FM013 - Formato Informe técnico GAD-FM14 - Formato Ingreso y salida de material vegetal vivero municipal. GES-FM0011 - Formato para registro de asistencia a eventos y reuniones con la comunidad				